CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS DE LOS MOLINOS

Tomo 15 (de 16 y un Anexo)

Fiesta de "La Vaquilla"

Documento para aprobación provisional
Marzo de 2014
Ayuntamiento de Los Molinos

Por la Corporación Municipal: El Alcalde, Juan Pablo González González
Técnicos Redactores: Alejandro Tamayo Palacios y Adolfo Rodríguez Gil
Colaboradores Técnicos: Julia Matesanz, Javier Rivas López y Adela Espí

La Vaquilla

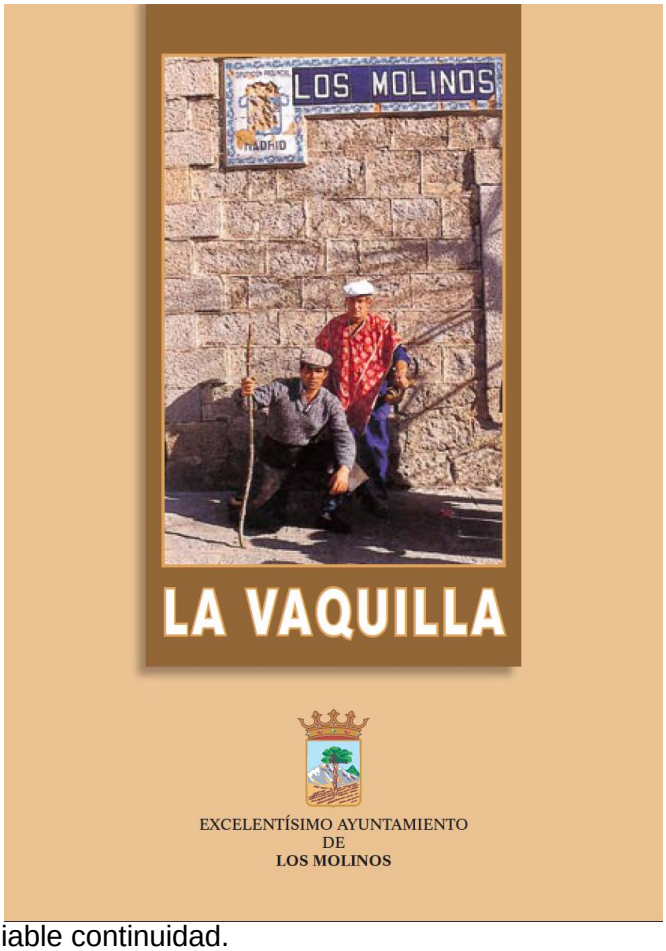

La Vaquilla, o la Vaquilla de San Sebastián, es sin duda la fiesta más original que se celebra en Los Molinos y un auténtico tesoro que merece la pena conocer y conservar. En ella se mezclan elementos paganos y cristianos, en un sincretismo que puede ser una referencia de su antigüedad, y es llevada adelante cada año por una Hermandad que cuida con escrupulosidad el ritual. Es desconocida la fecha exacta del inicio de esta fiesta, pero en el Archivo Histórico Municipal, en un documento fechado el 27 de septiembre de 1.671, del acta de una reunión del Concejo, aparece que se donaban tres arrobas de vino “para los ensayos de la fiesta de San Sebastián”.

Sólo unos pocos municipios mantienen viva esta celebración, ligada a los ritos del Carnaval rural, en un mes, enero, en que las actividades del campo requerían menor dedicación por el parón invernal y propiciaban el encuentro y la diversión. Alguno la ha recuperado, pero en Los Molinos La Vaquilla mantiene su carácter más primitivo, al haber sido una fiesta continuada y haberse mantenido la Hermandad con una encomiable continuidad.

Por estas razones la incluimos en este Catálogo, con el deseo también de que sea declarada Bien de Interés Cultural por la Comunidad de Madrid.

En un libro, editado por el Ayuntamiento en 1991 y reeditado en 2006, titulado “La Vaquilla”, se recoge con detalle el desarrollo de la fiesta. Lo transcribimos.

“LA HERMANDAD DE SAN SEBASTIÁN

Antiquísima institución de Los Molinos, que cumple fines religiosos, sociales, culturales, lúdico-festivos, gastronómicos, ... Su raíz religiosa y socio-cultural habría que buscarla en la época medieval en que florecieron las asociaciones gremiales (en este caso la ganadería) y a la explosión de fervor religioso popular producida por el «descubrimiento» de vidas y hechos de santos, santas, mártires, etc.; la lúdico-festiva, profundizando en los antiguos ritos y cultos totémicos relacionados con el toro, que se dieron en la antigüedad en la cuenca de Mediterráneo y —más recientemente— con las celebraciones relacionadas o asociadas al Carnaval.

La fecha de origen de la Hermandad no se conoce, pues aunque algunos autores la datan en el primer tercio del siglo XIX, es probable que esta fecha se refiera únicamente a la refundación de alguna otra forma de asociación más antigua; hasta el año 1936 se conservó el llamado Libro Viejo, escrito en papel basto y con tapas de pergamino, en el que —según los hermanos ancianos—, constaban las obligaciones que contraían los Cofrades al entrar en la Hermandad, las Actas de los Cabildos y Juntas; los nombramientos de cargos, las cuentas, etc.; lamentablemente, el libro desapareció con la guerra civil y el actual se inició en el año 1940.

Los hermanos reunidos en la casa de la Hermandad.

Son fines primordiales de esta Hermandad: el culto a su patrón San Sebastián, mártir; la oración por los hermanos difuntos; la asistencia a los enfermos y agonizantes; la confraternidad entre los vivos; el entierro de los difuntos y —en general— cualquier tipo de ayuda entre los hermanos y sus familias. También se cumplen fines culturales y festivos de cuyos orígenes y pormenores se tratará en el epígrafe dedicado a LA VAQUILLA.

Para ingresar en la Hermandad, se sigue un estricto ritual: el aspirante debe personarse en la casa de la Hermandad el día de la Junta de Reyes que se celebra la noche del día 6 de Enero; o el Día de Cuentas que lo es el 22 del mismo mes. Si hay cupo abierto (el número de hermanos está limitado a 55), manifestará su deseo de pertenecer a la Hermandad; seguidamente se le leerán las obligaciones que deberá cumplir: pagos, asistencia a actos religiosos y entierros de hermanos, cargos que puedan corresponderle, obediencia al Alcalde, Alcaldesa y Cerero; respeto a los hermanos —especialmente a los más antiguos y ancianos—; compostura en comidas, Juntas y Cabildos, etc., etc. Si acepta las condiciones, se someterá a votación pública en la que cada hermano irá diciendo sí o no por riguroso orden de antigüedad; si resulta aceptado, se sellará el acuerdo con una oración, en su honor, al Santo y otra por los difuntos de la Hermandad.

La Hermandad posee una casa propia construida en terrenos donados por el Obispado de Madrid-Alcalá, con aportación de trabajo personal de todos los hermanos. En ella se celebran las Juntas, Cabildos, comidas, cenas, bailes... y —en alguna ocasión— hasta el velatorio de un hermano fallecido. Está decorada con herramientas y útiles antiguos de la ganadería y la agricultura, cedidos por hermanos y simpatizantes. Los cargos son rotativos, desde el más antiguo hasta el más moderno de los hermanos. Cada año se nombran el Día de Cuentas (22 de enero) los cargos de Alcalde, Cerero, Llevadores, Veladores, Manguero; así como el turno de esposas o madres de hermanos, que deberán ayudar a la Alcaldesa en las labores de la cocina durante los días de fiesta. Hasta hace pocos años, se nombraban Barranqueros, que eran los hermanos encargados de cavar la sepultura del hermano fallecido.

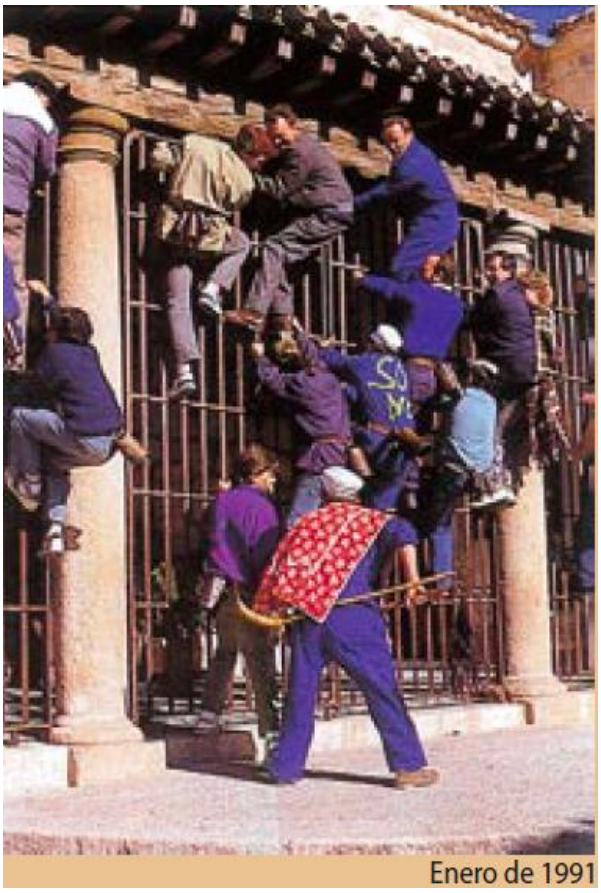
Enero de 1991

LA FIESTA DE LA VAQUILLA

El origen de esta singular fiesta se pierde en la noche de los tiempos; puede estar entroncada en los antiguos ritos minoicos —como ya se dijo en el epígrafe descriptivo de la Hermandad de San Sebastián— y en las celebraciones relacionadas con el Carnaval. Con algunas variantes en la forma y en las fechas, se celebra en algunos pueblos de la

Comunidad de Madrid, como Pedrezuela, Fresnedillas de la Oliva, Colmenar Viejo, y alguno otro de la meseta castellana; e incluso en algunos sudamericanos, llevada hasta allí en siglos pasados por los conquistadores españoles.

*Se inician los prolegómenos de la fiesta el día **6 de Enero** con la celebración de la Junta de Reyes en la que, además de someter a votación la admisión de posibles aspirantes, se toman los acuerdos necesarios para la celebración de la fiesta: asuntos religiosos, contratación de dulzaineros, compra de cohetes, comidas, cenas, leña para la lumbre, etc. y el Alcalde nombra los comisionados para cada uno de los asuntos; aquéllos a quienes se encomienden gestiones deberán acudir a los siguientes Cabildos que se celebran todos los domingos hasta la celebración de la fiesta, a dar cuenta de la marcha de sus asuntos.*

*La fiesta propiamente dicha empieza el día **19 de Enero** con la asistencia al oficio de vísperas en la Iglesia Parroquial, salva de cohetes, vuelta al pueblo con los dulzaineros e invitación a las Autoridades. Durante ésta y las siguientes vueltas al pueblo (que son muchas), el hermano más moderno ejerce el cargo de Botero, portando una gran bota de vino y ofreciéndoselo a los hermanos en las paradas acostumbradas y, en general, a todo el que guste de probarlo. Seguidamente se cena en la casa de San Sebastián para, después de dar la preceptiva vuelta por el itinerario acostumbrado, acudir a las 12 de la noche a cantar al Santo. Consiste este cántico en unas octavas de salutación y ronda a San Sebastián, a las ánimas y a todos los santos cuya imagen está presente en la Iglesia; los entona un hermano y los repiten los demás, intercalándose un contracanto con la dulzaina y el tambor:*

Los dulzaineros, dando varias vueltas al pueblo, invitan a la fiesta y a la bota.

Glorioso San Sebastián/ aquí tienes tus Cofrades/ con la bendición de Dios/ y el permiso del Alcalde. Glorioso San Sebastián/ valiente y santo soldado/ que por defender la fe/ moriste asaeteado. Tres puertas tiene la Iglesia/ y se entra por la mediana;/ haremos la reverencia/ a la Virgen Soberana. Al toque de la campana/ por la mañana vendremos/ y al bendito San José/ devotos saludaremos. A Misa vendremos todos,/ y al tomar agua bendita/ honraremos la memoria/ de las Animas benditas. Glorioso San Sebastián/ rogad por vuestros hermanos/ y Dios quiera que en el cielo/ todos juntos nos veamos. etc., etc.,

Hasta un total de 29 estrofas. En la vuelta previa al cántico, y en la que ya concluye a la puerta de la de la Iglesia, la dulzaina y el tambor, atacan una música de ronda antigua conocida como el «EL CARACOL», que los Cofrades corean entonando la letrilla correspondiente

> *Caracol/ como pica el sol/ los pájaros pían. Levántate Juan Marcos/ que ya es de día. Para ti, que no para mí/ que soy segoviano;/ ese ramo de flores/ ¿quién te lo ha dado?/ Caracol, etc.*

En tiempo de tres por cuatro, siempre precedidos por el Botero y la bota.

El cántico se celebra en el atrio de la Iglesia a la luz de unas teas encendidas en un caldero.

Acabado el cántico al Santo, se cantan al Sr. Cura, a la puerta de su casa, versos de ronda como estos:

> *A cantar al señor Cura/ venimos los Sebastianes,/ con afecto y alegría/ y sin perjuicio de nadie.*

En el pueblo Los Molinos/ hay un sacerdote bueno,/ porque socorre a los pobres/ y visita a los enfermos.

La casa del señor Cura/ es de piedra, cal y arena/ Dios le dé mucha salud/ al Padre que habita en ella.

La despedida le doy/ como todos los hermanos;/ Dios nos dé mucha salud/, señor Cura hasta otro año.

Siempre acompañados por los gaiteros, la bota, las teas encendidas y la multitud de Cofrades, simpatizantes, curiosos y chiquillería, hasta el salón parroquial en el que, el Sr. Cura ofrece un ágape de bollería y vino dulce entre bailes de jota castellana, redondón y hasta «muiñeira».

Si se tiene noticia de algún infante nacido el 20 de Enero y se conoce el deseo de su familia, se va también a cantarle algunos cantares que se componen al efecto. Se acaba el día —cuando ya casi apunta el siguiente— en la casa de la Hermandad con baile, vino y mucha alegría.

*El **día 20** —fiesta de San Sebastián, mártir—, se inicia con toque de diana por las calles del pueblo. A las 12 de la mañana, los Cofrades (que previamente se han reunido en la casa de la Hermandad), se dirigen a la Iglesia precedidos por los músicos y el Alcalde de la Cofradía quien, como signo de su autoridad, porta una larga zarza triguera a modo de báculo, la que, después de la Misa, será colocada en una de las vigas del techo de la casa. Acabada la misa solemne y la procesión por las calles del pueblo, antes de introducir la imagen en la Iglesia, es depositada en el suelo del atrio mientras los Cofrades y devotos en general, proclaman sus mandas al Santo, en forma de libras de cera.*

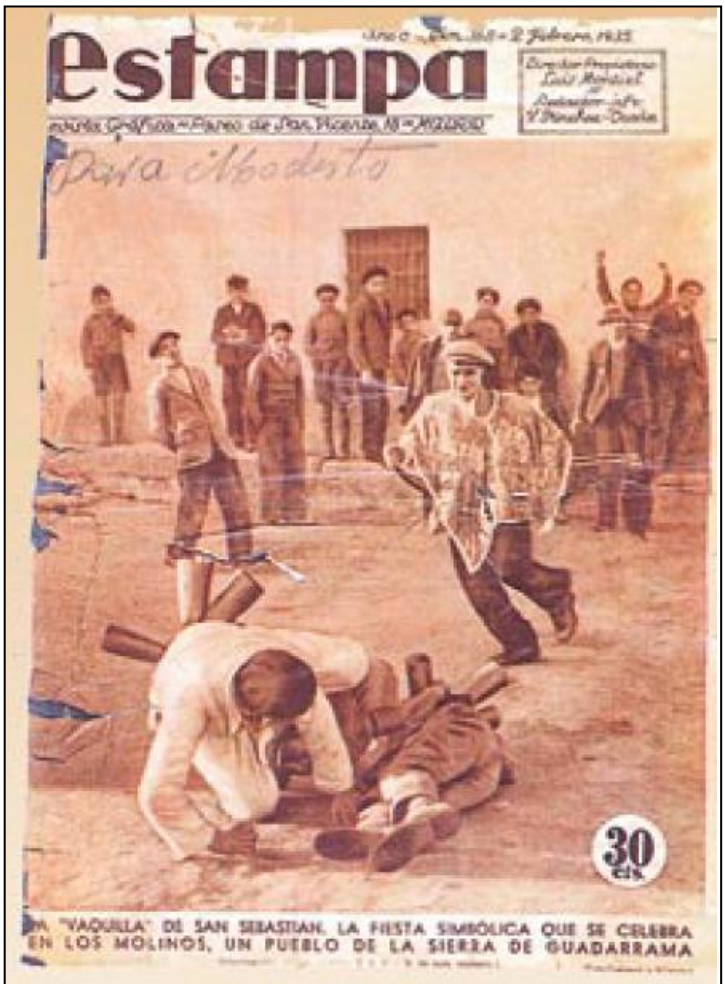

Portada de «La Estampa», que recoge la fiesta celebrada en 1935.

Seguidamente, se ofrece a autoridades y pueblo en general un convite en la casa de San Sebastián, para —más tarde— reunirse todos a comer en el mismo lugar. La Alcaldesa y esposas de hermanos que la ayudan, preparan las viandas, mientras que, de poner la mesa, servirla y recogerla se ocupan los hermanos que previamente ha mandado el Alcalde. Durante las comidas se cede el puesto preferente (junto a la imagen del Santo), a los hermanos más antiguos; no se empieza a comer hasta que no están todos servidos y lo ordena el Sr. Alcalde; al acabar de comer, uno de los hermanos más ancianos, reza una oración de acción de gracias y otra por los hermanos difuntos; sólo después de este rezo se autoriza a fumar y a levantarse de la mesa; durante las comidas, Juntas, Cabildos, etc. todos los hermanos deben tratarse respetuosamente de usted; si alguno contraviene ésta u otras normas de buen comportamiento, será sancionado por el Cerero con media, una o más libras de cera.

A las 12 de la noche, después de que los hermanos han cambiado sus galas de fiesta por las ropas más viejas y extravagantes que encuentren en baúles y sobrados, se da suelta a LA VAQUILLA DE SAN SEBASTIÁN. Previamente, se habrá dado una vuelta al pueblo, avisando con una especie de toque de zafarrancho, repetitivo e inquietante, del peligro que se avecina. Consiste La Vaquilla en un Cofrade encajado entre un artilugio compuesto por dos palos en cuyos extremos van acoplados una cornamenta de bóvido y un rabo de lo mismo y vistiendo un capisayo rojo a modo de poncho; acompañan a La Vaquilla, una tropilla de 6 u 8 Cofrades jóvenes, con cencerros colgando de la cintura a modo de cabestros, todos ellos con la cara enharinada y grandes bigotes y patillas pintados con hollín, lo que les confiere un terrorífico aspecto. Precedidos por los dulzaineros que atacan una antigua melodía a tono con el suceso, recorren las calles del pueblo persiguiendo al personal chico, mozo y maduro, mientras el resto de los hermanos, provistos de garrotes y dando grandes voces, procuran que La Vaquilla no se desmande ni se sobrepase, aunque todos acabarán sufriendo sus acometidas, cornadas, pellizcos, etc.

Imagen de La Vaquilla, reproducida de la revista «La Estampa» año 1935.

Concluida la correría y puesta La Vaquilla a buen recaudo en la casa, se ofrece a todo el pueblo una invitación a migas y vino tinto, a modo de desagravio por los desmanes sufridos; entretanto, la dulzaina y el tambor amenizan el festejo con lo mejor de su repertorio clásico: jotas, redondones, «muiñeiras», rumbas, pasodobles, etc., entre la alegría y el jolgorio del personal «hasta que las cabrillas van altas».

El día 21 ***de Enero*** *—día de La Vaquilla—, se inicia asistiendo a una misa rezada que se aplica por los hermanos difuntos; después de un tentempié de magras a la brasa y buen vino de Navalcarnero, sobre las doce de la mañana se suelta nuevamente a La Vaquilla: después de enconadas discusiones entre los partidarios de no soltarla y los que opinan lo contrario, acaban imponiéndose los últimos y La Vaquilla, acompañada por sus cabestros, vaqueros, tratantes y demás figurantes, irrumpe por segunda vez en las calles del pueblo sembrando el terror entre chicos y grandes, la sorpresa entre los forasteros (a quienes tiene especial querencia), y el saqueo en algunas cocinas y despensas, sin que falte el imprescindible concurso de bota, botero, gaitero y tamborilero, con profusión de cohetes, petardos, bromas y algarabía. Después de prolongada y accidentada correría diurna, se consigue reducir a La Vaquilla y cerrarla en la casa sobre las tres de la tarde, hora en que los Cofrades y algún invitado más, restauran sus ya menguadas fuerzas con una suculenta comida, durante la cual —no obstante la euforia— se observarán las normas de compostura ya descritas. Para llamar a los rezagados y anunciarles la hora de la comida, se hacen sonar unas enormes y antiguas caracolas que se conservan para este fin.*

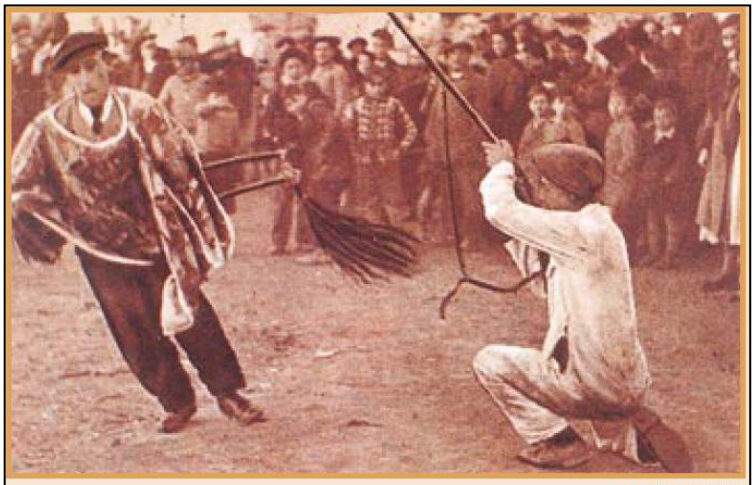

«La Estampa».

A las cinco de la tarde aproximadamente, después de otra larga serie de discusiones sobre la conveniencia o no de soltar a La Vaquilla y de que repetidamente se haya tapiado la puerta de la casa con ramaje por los más prudentes y derribado por los más osados, vuelve a salir La Vaquilla con toda su cohorte. Esta será su última correría por el pueblo.

Después de un recorrido —ya más breve—, por el itinerario acostumbrado, rendirá su fiereza en la plaza del pueblo a manos del Alcalde de la Hermandad. Aún le quedan fuerzas para acometer al gentío y atropellar a quien se le ponga delante, pero sus minutos están contados; ya sin el auxilio de sus mansos, se escucha un tiro de escopeta —que afortunadamente no le alcanza— disparado por el Alcalde quién, inmediatamente, empieza a recibir una lluvia de garrotazos sobre sus bien almohadilladas espaldas. Después de un breve escarceo por la plaza, vuelve el taimado Alcalde a disparar su escopetón, alcanzándola esta vez en una pata; el «animal» cojea visiblemente herido, se revuelve, embiste, se toma un gran trago de vino, pero su buena casta le impide huir: acomete una vez más al Alcalde refugiado entre la multitud, dispara éste por tercera vez y ... es el fin: La Vaquilla de San Sebastián cae fulminada: mueve una pata, da unos esparavanes y muere arrojando por la boca el último trago de vino que tomó. Arrecia la lluvia de palos sobre las costillas del infame Alcalde, quién —para salvar su vida— corre a refugiarse en el Ayuntamiento, desde cuyo balcón, un Cofrade acaba de arrojar sobre el gentío desprevenido, un caldero de vino tinto con agua, simulando la sangre de La Vaquilla mientras una traca atruena el aire proclamando el final de La Vaquilla y de la fiesta.

Se recogen los bártulos y —apesadumbrados—, los Cofrades regresan a su casa común para, al amor de la lumbre, reponer fuerzas y comentar los sucesos del día hasta la hora de la cena.

***El día 22** («Día de Cuentas»), se reúnen los Cofrades a desayunar, comer y cenar y a calcular los gastos habidos en la fiesta; conocidos estos, se prorratean entre todos y se saldan las deudas; sólo después de liquidadas todas ellas, se recuperarán los enseres y atributos de La Vaquilla, que a su muerte se dejaron expuestos en el balcón del Ayuntamiento.*

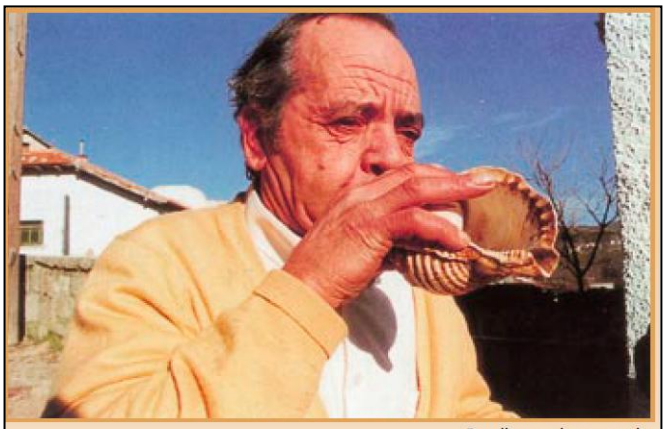

Para llamar a los rezagados se hacen sonar enormes y antiguas caracolas.

Por la noche —después de cenar—, se celebra la Junta de Cuentas. Si hay cupo y aspirantes, será sometida su entrada a votación, como ya se dijo antes. A continuación, se leen los cargos para el próximo año, las multas, las mandas y se toman los acuerdos que convengan para el buen gobierno de la Hermandad.

Desde hace unos diez años, se celebra una tornafiesta el sábado siguiente a los festejos descritos. Consiste en una cena en la casa de San Sebastián, a la que asisten los Hermanos acompañados de una dama, que puede ser su esposa, novia, madre o hermana."

El antropólogo Julio Caro Baroja, recogió esta fiesta en sus libros "Los pueblos de España II" y "El Carnaval". En este último describe esta fiesta en Los Molinos, de la siguiente manera:

***"La "vaquilla" de Los Molinos** (provincia de Madrid)*

Las mascaradas de las que he de hablar ahora son aquellas que parecen estar más relacionadas con las de Kalendae, cuando en ellas salía uno disfrazado de "vitula" o "vetula", y cuya acción es parecida en un solo aspecto a las de las mascaradas suletinas y, en general, vascas,

aunque éste sea muy importante. A tal clase pertenece la que tenía lugar en el pueblo de Los Molinos (provincia de Madrid) con motivo de la festividad de San Sebastián, en enero, y en otros pueblos de Castilla otros días festivos próximos: de primeros de año a fines de Carnaval; es decir, en el mismo período que venimos estudiando.

Yo he visto la de ***Los Molinos*** *y, además, he hallado una descripción de ella en un artículo de la periodista Luisa Carnés, artículo completo e ilustrado, de suerte que para facilitarme el trabajo copiaré párrafos sueltos de él:*

"Existe en el pueblecito serrano de ***Los Molinos*** *una cofradía llamada "de San Sebastián", fundada en el año de 1834 e integrada por treinta y cinco cofrades, algunos de los cuales figuran en ella desde hace más de cuarenta y cinco años. La fiesta de la cofradía, o sea la del santo de que ésta toma nombre, se celebra durante los días19, 20, y 21 de enero. Comienza esta fiesta con la llamada "oración del santo", que se celebra a las doce de la noche del día 19, y ante la puerta cerrada de la iglesia del pueblo. Llegados ante ella los cofrades, se arrodillan y empiezan sus oraciones al santo…El día 20, a las doce de la noche, se celebra la suelta de la vaquilla. La vaquilla sale de casa del alcalde de la cofradía… Hay un cofrade que representa a la vaquilla. Y la vaquilla es en resumen un sencillo armazón, compuesto por dos varas estrechas, a cuyos extremos van dos cuernos y un rabo de vaca […] A esa representación sumaría de la vaquilla se une otra, igualmente simbólica: la de los cabestros. Los cabestros procuran ir lo mas ridículos posibles: un cesto o una toquilla a la cabeza, una escoba, y por descontado, sujetos a la cintura por una correa, tres o cuatro cencerros, para que lo que representan quede bien patentizado. Es de advertir que esta práctica es viejísima en muchos pueblos serranos […] La misión de la vaquilla es correr de un lado a otro del pueblo, embistiendo a todo el que se pone delante, sin tener en cuenta edad, sexo ni categoría social […]*

Los figurados cabestros, a la zaga de la vaquilla, también han de sufrir sus embestidas violentas; caen al suelo, se llenan de barro; pero no dejan de correr, de gritar ¡¡vaquilla!! y de empinar por turno una bota de buen vino, que lleva uno de los que la acompañan, sacudiendo los cencerros.

Después de correr la vaquilla durante más de dos horas, se comen las migas en casa del alcalde de la cofradía […]

[…] Luego darán una vuelta por el pueblo y comenzará el sacrificio de la vaquilla en la plaza Mayor. (Antiguamente, la vaquilla, antes de entrar en la plaza para morir, se iba hacia la sierra, como si fuera una auténtica, huyendo.)

[...] Las mozas le temen a la vaquilla y permanecen en sus casas, bien guardadas por cerrojos, porque la vaquilla acostumbra a subir a las habitaciones cerradas también, sólo avanzada la fiesta aparecen algunas en sitios estratégicos de la plaza por si acaso.

La vaquilla va estando cansada e inspira menos miedo a las chicas".

"El carnaval". Pág.276, 277. Julio Caro Baroja.

Y en el libro Los Pueblos de España II, el citado antropólogo hace una referencia genérica a este tipo de fiestas:

"*(…) los pueblos pastoriles de los páramos y serranías, además de ganados lanares que pastan en tierras de común y barbechos, tienen ganado vacuno en dehesas y terrenos de propiedad personal; aprovechan muy poco como animales de tracción a las vacas y bueyes que en ellas pastan, y es frecuente que el concejo tenga toros, carneros y verracos de su propiedad para la cubrición. La zona carpetovetónica es típica de esta clase de aprovechamiento, que continua hacia el Sur con gran desarrollo, así como el del ganado de*

cerda.

Fiestas y ritos.

Acaso esto explique que en toda ella exista un tipo de mascarada especial, con motivo de determinada fiesta de primeros de año (San Sebastián, San Blas, San Antonio o carnaval simplemente), que consiste en que un mozo del pueblo que sea – poseo datos concretos de ***Los Molinos*** *(Madrid), Abejar (Soria), Atienza (Guadalajara), etc.., hasta de Palencia y Sur de León inclusive – se disfrace sumariamente de bóvido. Llaman a éste "la vaquilla", y suele salir seguido de otros cubiertos de pellejos y con cencerros a la cintura, que son los cabestros y que producen la algazara de la gente. Otro mozo, u otro grupo de mozos, después de varios episodios e incidentes, fingen dar muerte a "la vaquilla", y luego beben todos cantidades de vino diciendo que es su sangre (1). Hay que indicar que este "rito" antiguo, cuya relación con las mascaradas del Norte (en que sale , en vez de una representación de vaca, otra de caballo), es muy probable se halle condenado por multitud de autoridades de la Iglesia antigua y en cánones de concilios de países diversos de forma clara."Los cánones penitenciales dice el padre Florez (2), y su autoridad basta ahora, para no amontonar referencias- señalaban tres años de penitencia a los que hiciesen el ciervo, o la ternera o becerro" (vitula o vetula). Luisa Carnés, "la vaquilla de San Sebastián" (Los Molinos) , en Estampa nº 368 (2 de Febrero de 1935)".*

*"Los pueblos de España II" (Págs. 216,217****.)*** *Julio Caro Baroja.*

Bibliografía:
La Estampa. N.° 368 de 2.2 1935. De Luisa Carnés.
El Carnaval, de Julio Caro Baroja.
Azulejos españoles, de Julio Escobar Cubo.
La Hermandad de S. Sebastián y la Fiesta de la Vaquilla, de Sarabia Rogina.
Ponencia para el II Congreso Iberoamericano de Antropología. Las Palmas 1973. Pilar Jimeno Salvatierra.

Rituales de identidad revitalizados, de Pilar Jimeno Salvatierra, editado por la Universidad Autónoma de Madrid en el año 2002.

ALGUNAS FOTOS DE LA FIESTA DE LAVAQUILLA

Disfraces en La Vaquilla, 1948

La Vaquilla, 1949

Disfraces en La Vaquilla, 1952

Decoración del local de la Hermandad, que lo convierte en un auténtico museo.

Cencerros de los Cabestros y atavíos de La Vaquilla, en los locales de la Hermandad

Fiesta en 2009

Fiesta en 2009